

REF.: APRUEBA RENUNCIA DE DOÑA CLAUDIA CARRASCO AGUILAR AL CARGO DE REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO.

DECRETO EXENTO N° 0438 / 2021

VALPARAÍSO, 01 de julio de 2021.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Decreto Exento N° 0416/2021 de Rectoría, se designó a doña Claudia Carrasco Aguilar como representante de la Facultad de Ciencias Sociales ante el Consejo Académico.
2. Que, el referido acto administrativo fue registrado por Contraloría Interna con fecha 30 de junio de 2021.
3. Correo electrónico de fecha 01 de julio de 2021, del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, a doña Carmen Zavala Sanino, abogada de Asesoría Jurídica.
4. Correo electrónico de fecha 01 de julio de 2021, de doña Claudia Carrasco Aguilar, a doña Carmen Zavala Sanino, abogada de Asesoría Jurídica.
5. Carta de renuncia al cargo de representante de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales ante el Consejo Académico, de doña Claudia Carrasco Aguilar al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, de fecha 01 de julio de 2021.
6. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 24 letra d), 26 y 34 letra c) del D.F.L. N°2 de 1986, Decreto Supremo N° 269 de 2018, ambos del Ministerio de Educación, y Decreto Exento N° 0416/2021 de Rectoría.

DECRETO:

APRUEBASE, a contar del 01 de julio de 2021, la renuncia de doña **CLAUDIA CARRASCO AGUILAR**, al cargo de representante de la Facultad de Ciencias Sociales ante el Consejo Académico de esta Universidad.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



PATRICIO JOSE
SANHUEZA VIVANCO

PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR

Firmado digitalmente por PATRICIO JOSE SANHUEZA VIVANCO
Nombre de reconocimiento (DN): cn=CL, o=E-Sign S.A.,
ou=Terms of use at www.esign-la.com/
acuerdoaterceros, cn=PATRICIO JOSE SANHUEZA VIVANCO, email=patricio.sanhueza@upla.cl
Fecha: 2021.07.05 12:39:31 -04'00'

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Prorectoría/ Auditoría Interna/ Secretaría General/ Administración Finanzas/ Tesorería/ Contabilidad/ Personal/ Facultades (8) / Asesoría Jurídica/ Interesado.

PSV/CGZS/mmm.

Valparaíso, 01 de julio 2021

Dr. Felip Gasgon I Martin
Decano
Facultad de Ciencias Sociales

Por medio de la presente, presento mi renuncia al cargo de Representante Académica de la Facultad de Ciencias Sociales para el Consejo Académico de la Universidad de Playa Ancha. Si bien aún no se encuentra tramitado el decreto con el nombramiento, mi renuncia se hace efectiva a partir de la fecha de esta carta.

Esto se debe a la incompatibilidad que ésta representa con el actual cargo que ejerzo como Directora del Departamento Disciplinario de Psicología hasta el 31 de julio del presente año; así como a la eventual incompatibilidad que pudiera resultar a partir de la inscripción de candidatura que realicé el día 23 de junio de 2021, para la elección de Directora del Departamento de Mediaciones y Subjetividades de la Facultad de Ciencias Sociales.

En comunicación escrita y a partir de un correo electrónico de consulta enviado por mí, la Sra. María Soledad Hochstetter Santis, Secretaria General de la Universidad de Playa Ancha, me ha indicado los motivos legales que fundamentan esta incompatibilidad. Adjunto a esta carta, el correo electrónico con la información entregada.

Lamento los inconvenientes que esto pueda ocasionar, y agradezco su comprensión,

Saludos cordiales



Claudia Lorena Carrasco Aguilar

RUT 13.766.401-1

Directora Departamento Disciplinario de Psicología

Profesora Asociada, Coordinadora General de Investigación Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Playa Ancha

claudia.carrasco@upla.cl (56) 9 9165 7057 / (56) 32 220 5087

Av. Playa Ancha #850, Valparaíso, Chile